



MIEMBROS NATOS:

Decana: Profesor Dña. Ángela M. Ortega Galán

Secretaria: Profesora Dña. Olivia Ibáñez Masero

Vicedecanato:

Profesora Dña. Miriam Araujo Hernández

Profesor D. Jose Miguel Robles Romero

Profesorado:

Profesora Dña. Francisca M^a García Padilla

Profesora Dña. Elia Fernández Martínez

Profesora Dña. Esperanza Begoña García Navarro

Profesor D. José Luis Sánchez Ramos

Profesor D. Juan Diego González Sanz

Profesora Dña. Rafaela Camacho Bejarano

Representante profesorado con vinculación No permanente

Profesora Dña. Piedras Alba Gómez Beltrán

Profesora Dña. Almudena Garrido Fernández

Representante del profesorado de otros departamentos con docencia en el centro

Profesor D. Juan Jesús García Iglesias

Personal de administración y servicios:

Dña. María Alonso Barba

Alumnado:

Alumna: Melanie E. Zambrano Coronel (Delegada Titulación de Grado de Enfermería)

Alumna: Lola Crespo Márquez

AUSENCIAS

Profesor D. Carlos Vilchez Lobato

Profesor D. Francisco Navarro Roldán

Alumna: Cristina Lara Ramírez

Alumna: Maria Dolores Carpio Nieves

Alumna: Natalia Carrasco Gutiérrez

JUSTIFICADAS

Alumna: Miriam Hernández García

Alumna: Maria Linarejos Gascón Pérez

Alumna: Marta Moreno Guerrero

Profesora Dña. Margarita Rodríguez Pérez

Profesora Dña. M. Ángeles Merino Godoy

Profesor D. Juan Diego Ramos Pichardo

Profesor D. Francisco José Mena Navarro

Profesora Dña. Cristina Teresa Morales

Profesora Dña. Macarena Romero Martín

Profesora Dña. María Jesús Rojas Ocaña

Profesora Dña. Dolores Merino Navarro

Don Agustín Rodríguez García

Dña. María Dolores Ferreiro Lara

En Huelva siendo las 09:35 horas de día 02/07/2026 se inicia la Junta de Facultad constitutiva para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueban actas anteriores por asentimiento.

2. Información de la Decana.

La Decana, Profesora Dra. Ángela M. Ortega Galán informa a la Junta de Facultad de los siguientes asuntos de interés:

En el ámbito de infraestructura, se informa de que en los próximos días se va a proceder al trabajo de pintura de varios despachos de la Facultad. Como ya se ha comunicado, únicamente podrán intervenir aquellos despachos cuyos ocupantes hayan podido retirar previamente el material de estanterías y mobiliario para facilitar el trabajo de la empresa. Se agradece la colaboración de quienes ya están realizando ese esfuerzo.

En relación a Ordenación Académica, se informa de que el trabajo durante estas semanas ha sido especialmente intenso. Se continúa avanzando en la elaboración de la memoria de verificación del Grado en *Terapia Ocupacional* y del *Máster en Promoción de la Salud en el ámbito local y escolar.*, dos proyectos estratégicos para la Facultad que están requiriendo un importante esfuerzo por parte de todas las personas implicadas. Aunque el calendario es muy exigente, seguimos trabajando para presentar unas propuestas sólidas y de la máxima calidad.



En el ámbito relacionado con los estudiantes, se destaca también la celebración del Acto de Graduación, que supuso un momento especialmente emotivo para nuestra Facultad. La respuesta del estudiantado y de sus familias fue muy positiva y se considera que se consolidó un acto institucional del que podemos sentirnos orgullosos.

Asimismo, este curso se ha conseguido agilizar considerablemente el proceso de cierre de actas y expedición de certificaciones, permitiendo que nuestros egresados hayan podido disponer de sus títulos provisionales con suficiente antelación para incorporarse al mercado laboral.

En el ámbito de igualdad e infraestructuras inclusivas, se destaca que en relación con el proceso para la acreditación como Centro Libre de Violencia de Género, recibimos la visita del equipo evaluador. Aunque la acreditación, aún, no ha podido concederse porque existen algunos procedimientos que deben ser aprobados formalmente por esta Junta de Centro, la valoración realizada fue muy positiva. Se reconoció especialmente el trabajo desarrollado, los espacios habilitados en la biblioteca y el grado de implantación de las actuaciones que ya se encuentran en funcionamiento. Precisamente algunas de las cuestiones pendientes forman parte del orden del día de esta sesión.

En relación a las prácticas y relaciones institucionales, se sigue trabajando en el fortalecimiento de una red de centros colaboradores para prácticas externas. Se están realizando visitas a distintos centros sanitarios y sociosanitarios con el objetivo de ampliar y consolidar convenios de colaboración.

Paralelamente, continúa la implantación de la nueva plataforma de gestión de prácticas (R0), con la intención de que pueda utilizarse desde el inicio del próximo curso académico y contribuya a mejorar la planificación y organización de las prácticas externas.

En el ámbito de la simulación, se ha llevado a cabo el acto oficial de inauguración de la planta de simulación de nuestra Facultad. Este acto fue presidido por el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de nuestra universidad.

Se ha elaborado un reglamento de uso de estos espacios y junto con la aplicación SIMULABOOK para la gestión de espacios se pondrán en funcionamiento para el próximo curso. En los próximos días se realizará pilotaje de uso de esta aplicación con los diferentes colectivos implicados (profesorado, personal técnico y conserjería).

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la documentación referente al centro libre de violencia de género.

Se presentan los distintos documentos recabados y elaborados por la Vicedecana de Calidad, igualdad, infraestructura y sostenibilidad para el proceso de acreditación de nuestra Facultad como Centro libre de Violencia de género. Con el objeto de seguir potenciando la perspectiva de género de forma transversal en el ámbito académico, docente e investigador de nuestro centro.

Los documentos presentados, (https://universidadhuelva-my.sharepoint.com/:f/g/personal/miriam_araujo_denf_uhu_es/lgAX-m-M_24PTa3Tx73WR1tWAYvUycZpVskl-RKisT0FJhHE?e=dQnMOp) que requieren aprobación de la Junta de Centro son los siguientes:

1.1.1 Estrategia para la incorporación perspectiva.

1.1.5 Información detallada sobre memoria de actividades

1.3.2 Informe de adaptación de la sala de profesorado como espacio inclusivo



2.2.2 Nombramiento de la Profesora Dra. Miriam Araujo Hernández como coordinadora responsable.

4.2.1 Incorporación lenguaje inclusivo y perspectiva de género (como recurso de ayuda para la elaboración de materiales docentes y de investigación)

4.2.1 Lista de verificación _genero_guias_docentes (como recurso de ayuda para la elaboración de materiales docentes y de investigación)

6.2.1 Propuesta creación de comisión.

Se explica que todos ellos han sido solicitados por la comisión evaluadora que ha visitado nuestro centro y se encuentran incluidos como recomendaciones en el Manual de acreditación pertinente.

También se informa que en cuanto a la adaptación de espacios para la conciliación familiar, se propone la creación de una sala de lactancia, así como la revisión de la cartelería y la adecuación de baños inclusivos, lo cual, se encuentra alineado con las estrategias previstas por la Dirección de Igualdad y Atención a la diversidad, en colaboración con la Dirección de Salud de la UHU.

Se inicia debate al respecto presentándose diferentes posturas relacionadas con la pertinencia de las propuestas. Se aclara que se trata de un proceso gradual de integración de las diversas recomendaciones.

Por otro lado, se plantea conflicto con la ausencia de paridad entre las personas miembros de la comisión. Se aclara que la propuesta, por cuestiones de tiempo, está aún incompleta y que se ha hecho invitación a personas de ambos sexos, pero aún no se ha podido reclutar a ninguna de sexo masculino. Se adquiere el compromiso de procurar alcanzar la paridad con el resto de miembros a incorporar.

Entre las aportaciones, realizadas se sugiere la posibilidad de incluir en la memoria referencias a investigaciones que se están llevando a cabo acordes con la temática, tales como, el Proyecto "Huella roja"; incorporar el uso del espacio de lactancia incluyendo al alumnado y la modificación del término "Check list" por el de "lista de verificación"

Finalmente, se informa de que la UHU se encuentra actualmente en fase final del estudio para el Diagnóstico sobre igualdad en la comunidad universitaria, cuyos resultados permitirán seguir perfilando el plan de actuación de nuestro centro en relación a esta temática.

Una vez escuchadas las diferentes posturas se acuerda someter a votación dos propuestas diferenciadas:

1-Aprobación de los documentos pertenecientes a los puntos: 1.1.1, 1.1.5, 1.3.2, 2.2.2, 4.2.1 y lista de verificación.

2- Aprobación del documento perteneciente al punto 6.2.1 (Propuesta creación de comisión).

Quedan aprobadas ambas propuestas , la primera con 12 votos a favor , 0 votos en contra y 1 voto de abstención y la segunda con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 3 votos de abstención.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Enfermería.

Se presenta propuesta y se informa de que se encuentran confirmadas todas las guías docentes de las asignaturas del Grado en Enfermería <https://www.uhu.es/fenfe/informacion-academica/guias-docentes> exceptuando la correspondiente a "CIENCIAS PSICOSOCIALES II (303009105)". La Decana informa que se ha intentado contactar repetidas veces tanto con el Coordinador de la asignatura como con el Director de Departamento correspondiente sin obtener respuesta por el momento. En base a ello se solicita a la Junta de Centro la potestad para la posterior aprobación de esta guía a través de Comisión Permanente.

Por otro lado se valoran los esfuerzos realizados por la Coordinadora y Comisión de garantía de calidad del Grado, así como, de la Comisión de Docencia del Departamento, se explica que dadas las circunstancias relacionadas con la adecuación a la memoria verificada del Real Decreto 822/2021 ha sido un proceso especialmente complejo, con plazos excesivamente ajustados.

Se recuerda, además, que el próximo curso está prevista auditoría. Se solicita, por todo ello, mantener una reunión de coordinación entre el Departamento y el Decanato, con el fin de trasladar posteriormente al Rector la petición de que, para el curso que viene, se amplíen los plazos y se emita la correspondiente resolución rectoral que facilite el trámite. Se expresa además la necesidad de solicitar mejoras en la aplicación "Guías docentes" para cursos posteriores.

Se recogen las propuestas realizadas y se somete a votación.

Se aprueban por asentimiento

5. Propuesta y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Medicina.

Se presenta propuesta y se informa de que se encuentran confirmadas todas las guías docentes correspondientes a las asignaturas del Grado en Medicina (<https://www.uhu.es/fenfe/informacion-academica/guias-docentes>) exceptuando la asignatura "MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL APARATO DIGESTIVO (303024108)". En base a ello se solicita a la Junta de Centro la potestad para la posterior aprobación de esta guía a través de Comisión Permanente.

Tras someterse a votación, el resto de guías se aprueban por asentimiento

6. Propuesta y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia.

Se informa que se encuentran confirmadas todas las guías correspondientes al *Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia* (<https://www.uhu.es/fenfe/informacion-academica/guias-docentes>).

Se destaca que dado el carácter multicéntrico que ha adquirido el Máster, también se ha dado curso a la asignatura ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS Y CENTROS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (1260104) que se encuentra asdrcita al Departamento de Enfermería y Podología de la Universidad de Málaga y que contaba con la adecuada revisión de criterios de calidad.



Tras someterse a votación quedan aprobadas por asentimiento

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memorias de verificación del Título de Grado de Terapia ocupacional.

Queda emplazado para siguiente Junta de Centro.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de la memorias de verificación del Título de Máster en Promoción de la salud en el ámbito local y escolar.

Queda emplazado para siguiente Junta de Centro.

9. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos y preguntas

Sin mas asuntos que tratar, la Decana agradece la participación de los asistentes y concluye la reunión siendo aproximadamente las horas 11:30 h del día anteriormente citado.

Olivia Ibáñez Masero
Secretaria Facultad de Enfermería
Universidad de Huelva